

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.
No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica, a las 8 mañana 762'2 mm
—Temperatura mínima, 10'6. —Id máxima som-
bra, de ayer 26'2. —Fuerza y dirección del vien-
to; calma E. — Estado del cielo, despejado. —
Pluviometro 0'0 m. m. —

AÑO VI.

Martes 31 de Marzo de 1914.

NÚM. 1.291.

✱ ✱ ✱ PENSANDO LOGICAMENTE ✱ ✱ ✱

El informe del Supremo sobre el acta de Orihuela

Es cuestión de preguntarse, al escuchar el modo con que tratan de alentarse los aplanados y deprimidos populacheros, haciendo cábalas sobre el porvenir político local, si vale la pena de escribir patentizando la sinrazón de sus desvarios o si es mejor no hacerles caso definitivamente, convenciéndose de la falta de fósforo que se nota en sus cerebros.

Los hay de los tales que no solo se creen que podrá prevalecer la proclamación ilícita de su candidato, sino que experimentan el vértigo de la soberbia y han dado en la imprudente imprudencia de perdonarnos la vida, dando al traste con aquella política del olvido y el perdón a que declan hallarse dispuestos en los días de mayor pánico que sufrieron.

Quisiéramos poseer la alta sapiencia de ablandar adoquines, para lograr hacer penetrar en sus cholas casquivanas, inyecciones de realidad y buen sentido, para hacerles comprender que la cabeza es algo más que

una región de alorno y embelllecimiento del cuerpo y que no solo sirve para aposentar la boca que traga y muerde y babea, sino para pensar y discurrir.

Una vez que cayeran en la costumbre de discurrir y pensar con la cabeza les diríamos poco mas o menos lo siguiente.

Reparad zoquetes en que las cosas son como son y no como queremos que sean.

En la cuestión del acta de Orihuela, no se trata de ver quien tenga mas simpatías, ni quien cuente con hermanos mas gordos, ni quien le gustará mas al padre de la ethica; se trata de una cuestión en que la justicia ha de ponerse de parte del que ostente mejor derecho y no del que pueda asirse a mejores aldabas, apesar de que aun cuando no fuera así no tendríais tampoco porque no estar temerosos, pues cada cual tiene su alma en su armario y aldabas hay a las que no pudierais asiros por que son las de las mismas puertas que no hace mucho os dieron en las narices.

Tratándose pues de una cuestión de Justicia, no cabe hacerse ilusiones: el caso es el siguiente, o se tiene razón y se la da a uno, o no se tiene razón y se queda uno a la luna de Valencia, siguiendo envidioso el vuelo fugaz de las aves, que también las hay marinas.

Conque así las cosas, vamos a ver quien tiene la razón, discurrendo serenamente sin que tengais que echar las patitas al aire.

Veamos pues los hechos a que se han de aplicar las prescripciones legales en que se ha de fundamentar el fallo que se emita en su día.

Como eso de tomar las cuestiones «ab ovo» es un vicio inadmisibile, partamos de un hecho, el mas halagüeño para vosotros, es a saber la proclamación de diputado electo por San Miguel de Salinas del ilustre marino don Manuel Ruiz, que vosotros encontráis muy legal y muy conforme con la opinión de círculo en que vivis y que vuestros adversarios reputan por el

contrario como indebida y opuesta al sentir de la parte de opinión que vive en contacto de ellos.

Vamos a no ser apasionados, a no ver las cosas desde el punto de vista de una parcialidad sino en el sagrado terreno de la neutralidad mas absoluta.

Puestos en este plano, analicemos el caso.

¿Por qué se proclamó diputado electo al ilustre marino D. Manuel Ruiz?

No os apresureis a decir que por que la Junta Provincial del censo hizo el cómputo de los votos de cada candidato y resultó Ruiz con seis votos de mayoría. Vayamos despacito.

Pasando por alto el acta de Algorfa, acerca de cuya nulidad no puede ni debe decidir la Junta Provincial y dando provisionalmente como buenos los votos falsos que por allí abocaron al Sr. Ruiz y dejando a un lado los votos de San Miguel de Salinas de los que hablaremos después, veamos a falta de los datos de esa sección cuantos

votos buenos y malos tiene en su favor cada candidato.

Desde luego estamos conformes todos en que en el acto del escrutinio, y sin tener en cuenta los datos de San Miguel aparecieron 3080 votos para el ilustre marino Sr. Ruiz 3256 para el Excmo. Señor Marqués de Rafal es decir que este triunfaba por 276 votos.

Así las cosas aparece el acta de una elección simulada en San Miguel de Salinas, según la que Ruiz obtiene 285 votos y el Marqués de Rafal 3 y otra acta de una elección celebrada en San Miguel de Salinas, en la que por el contrario aparece el Marqués de Rafal con ciento ochenta y tantos votos de mayoría sobre su contricante.

Los de Ruiz dicen que la que vale es el acta que les da mayoría, los de Rafal prueban con documentos públicos que dicha acta es falsa y en cambio debe computarse la que da mayoría a su candidato que es el acta legítima de una elección válida.

Nosotros, respetables zoquetes, por mas que sepamos que la razón está de parte de los conservadores no nos meteremos en filigranas, y recurriremos en este embrollo, a la Ley, para que nos ilustre.

La Ley nos enseña que en casos como el presente, la Junta Provincial cuyo carácter es esencialmente mecánico, no debe meterse a decidir cual de dos actas es válida, sino que dejando esa misión al tribunal Supremo, no tomará en cuenta ninguna de las dos y *sin hacer proclamación* de ninguno de los dos candidatos entregue a cada uno de ellos un certificado del número de votos obtenido.

Luego la Junta Provincial que invadiendo atribuciones que no son suyas, rechazó de plano una de las actas y convalidó la otra, falsa a todas luces, *hizo proclamación indebida de candidato.*

El informe que sobre el expediente electoral someterá el Tribunal Supremo al Congreso, ha de versar sobre uno de estos puntos.

1.º Validez de la elección y aptitud y capacidad del candidato proclamado.

Claro está que esto no lo dirá el Supremo que no puede pa-

sar por la falsedad de Algorfa, ni por la de San Miguel de Salinas ni tampoco por la rotura de la urna, desaparición de papeletas y convalidación de la Mayoría que *obtuvo* en Redován el señor Ruiz.

2.º «Nulidad de la elección y necesidad de hacer una nueva convocatoria en el distrito».

Esto que maldita la gracia que haría a los que se creen vencedores, tampoco lo acordará el Supremo, por que Ruiz pide que se proclame su victoria porque ha vencido en elecciones que no tienen vicios de nulidad, y el Marqués de Rafal defiende asimismo la validez de la elección en que ha triunfado en buena lid.

3.º Nulidad de la proclamación hecha en la Junta del escrutinio a favor del candidato proclamado y validez de la elección y por tanto proclamación del candidato que aparecía como derrotado».

Este es nuestro caso, respetables bodeques.

En elección válida, salvo el caso de San Miguel y el de Algorfa, base de la protesta, ha sido proclamado indebidamente el señor Ruiz, no por el mero hecho de que sean falsos los votos que le dan su aparente victoria sino también y principalmente por que la Junta Provincial metiéndose en camisa de once varas, no tuvo en cuenta lo que la ley preceptúa en caso de actas dobles.

No ya el Tribunal Supremo ecuaníme e igualmente distanciado de uno y otro candidato, el propio don Trinitario Ruiz Valarino, no podría menos de informar en contra de los intereses de su hermano, y en último término el Congreso que es el que en definitiva ha de decidir no pasaría por otro fallo que el que exigen la ley y la justicia.

¿Esta claro?

Pues así ha de suceder por que no puede suceder de otra manera, respetables bodeques, que pasais los días graznando vaciedades forjando ilusiones y extraviando a la opinión.

Ya que os duela el confesar la verdad, callad al menos y llorad como mujeres la Alhambra perdida que no supisteis defender como hombres.

De todas Partes

UN PUENTE COLOSAL DE CEMENTO ARMADO.

Aun no están muy extendidos pero sin embargo, son ya muchos los puentes que se han construido de cemento armado. Algunos son notabilísimos por su belleza y por haberse resuelto en su construcción un problema de ingeniería cuyo planteamiento hace algunos años hubiera sido calificado de temeridad inconcebible.

Pero ninguno tan hermoso y tan sorprendente por el atrevimiento de su construcción, como el llamado del «Risorgimento» que existe en Roma.

Todo él es de cemento armado. No tiene más que un arco, pero éste, que es rebajado de 5/10º, bien puede ser calificado de gigantesco, pues tiene cien metros de longitud; bajo él se desliza el cenagoso Tiber.

Una de las más serias dificultades que hubo necesidad de vencer para su construcción, fué la surgida a consecuencia de la naturaleza del suelo, poco consistente para soportar estribos sobre cada uno de los cuales había de gravitar un paso superior á dieciséis millones de kilogramos. La dificultad fué vencida por medio de fundaciones por comprensión mecánica del suelo.

Las pruebas de resistencia á que fué sometido para su recepción, entre las que figuraron el paso de novecientos hombres á la carrera, y el de un regimiento de artillería rodada con todas sus piezas y carros, no acusaron movimiento alguno.

Este nuevo puente que Roma ha tendido sobre el Tiber, es el más grande del mundo que ha sido construido con cemento armado.

UN ENEMIGO DEL GUSANO DE SEDA.

El doctor francés Legendre, acaba de señalar la existencia, en el valle de Yalong (China), de un terrible enemigo del gusano de seda, el cual es una mosca veliuda que los chinos del campo llaman «mas tranqui». Este insecto, grisverdoso, tiene el abdomen dotado de fuertes cerdas, y ataca á las larvas picándolas cerca del estigma. En la lesión

producida deposita un huevo y veinticuatro horas, próximamente, después de la picadura, la presencia de larvas ocasiona fuerte inflamaciones en la piel. El gusano de seda muere inmediatamente; á veces sucumbe á las diez ó doce horas de haber sido picado.

La mosca hace su aparición hacia fin de Abril y se calcula destruye el 50 por 100 de los gusanos. Los chinos la combaten de una manera muy rudimentaria, pero que no deja de darles buenos resultados: manteniendo durante algún tiempo en completa obscuridad las habitaciones donde guardan sus gusanos y produciendo en estas una espesa humareda.

Dr. T.

Hojeando periódicos

«La Epoca» publica la situación de la Bolsa de Madrid durante la pasada semana.

«ABC» dedica una crónica a Lemaitre, que firma José Juan Cadenas.

«La Correspondencia de España» continúa su información sobre el drama de París.

«El Universo» inserta una entrevista celebrada con Romanones, referente a la apertura del Parlamento.

«La Correspondencia Militar» se ocupa del presupuesto de Guerra.

«El Mundo» hace pronósticos de lo que pasará en las Cortes.

«Diario Universal» escribe acerca de política extranjera.

«El Debate» comenta las conferencias de controversia que se verifican en la Casa de los Tradicionalistas.

POR CINCO CÉNTIMOS

Por cinco céntimos en España y por su equivalencia en otros países, se saca a pública subasta diariamente y desde el balcón de la prensa, desde los más altos prestigios, hasta los más insignificantes actos de la vida social y como la licitación es libre y a voluntad, resulta que la honra, vida y hacienda del individuo se cotiza al precio que la murmuración quiera fijar.

La base de todas estas operaciones en el mercado universal, solo es de cinco céntimos, pero de cinco céntimos diarios y por tan insignificante suma se tergiversa lo más grande, lo más po-



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LA MAS PERFECCIONADA



Máquinas para hacer calcetines y toda clase de punto.
Piezas sueltas para todas las máquinas.
Muebles de todas clases. Camas de hierro y madera.
Agente de la compañía Francesa del Gramophone con aparato modernos y los últimos discos impresionados.
Agujas de todas clases.
Persianas superiores en clases y precio.

CARMELO SUBIELA

ORIHUELA.

deroso, lo más sublime, sin reparar en personas ni en cosas, y esta es desgraciadamente la misión de la poderosa palanca llamada generalmente *Frensa* y particularmente *Trust*.

Esa poderosa influencia de la Prensa acaba de proporcionar en Francia una terrible catástrofe que traerá seguramente fatales consecuencias a la vecina República; y si bien la base de la tragedia es la inmoralidad de aquella corrompida sociedad, el director de «Le Figaro», escudado en la inmunidad de su periódico, se proponía descender el velo de la intimidad y vida privada de Mlle. Caillaux, a la cual le unieron lazos muy estrechos, y solo por cinco céntimos informar al mundo entero de esas intimidades tan sagradas en un principio, como escandalosas e inmorales después, por obra del socorrido e infamante divorcio, y la protagonista antes de llegar a la subasta pública de su vida íntima, busca al autor moral y material y le asesina en su propio despacho, tal vez creyendo vengar infamias futuras y pasadas.

En España también hemos sentido y sentiremos diariamente el peso de esa poderosa palanca encarnada en el privilegiado «Trust» y de todos es conocida la egoísta campaña que se hizo cuando la pérdida de las Colonias que consiguieron extraviar la opinión pública pintándonos aquella fantástica y poderosa escuadra que nunca tuvimos y haciendo comparaciones entre nuestros barcos y los de la verdadera escuadra norteamericana, y aquel extravío en aquellas críticas circunstancias enardecido

el ánimo del irreflexivo carácter español y hasta se obligó al Gobierno de aquella fecha a que ordenara salieran a la mar nuestros débiles barcos a hacer frente y combatir aquellas terribles moles de hierro que enarbolaban la bandera yanqui.

La terrible catástrofe colonial, fué obra también de los cinco céntimos y por el mismo procedimiento y por el mismo precio recordarán los españoles que se hizo fracasar en Filipinas a un prestigioso general, pidiendo su relevo por inepto, y una vez regresado a España y en contacto con ese «Trust» se pidió de nuevo un día y otro día hasta conseguirlo, el mando del ejército, en Cuba de aquel prestigioso general que hiciera fracasar en Filipinas, siempre por los cinco céntimos.

De estos casos o parecidos, España es víctima diariamente y se registra tanto suicidio y tanto crimen es porque el exceso de publicidad con tanto detalle y fotografía, excita a la pública exhibición y al protagonista le halaga el reporterismo con instantáneas y con el afán de verse colmados de atenciones e «interwius» premeditan un crimen que sea sonado y una vez realizado, lleva el mismo individuo la noticia y su fotografía a cualquier redacción para que al día siguiente, solo por cinco céntimos, conozca el público al autor del horroroso crimen.

MARCIAL

RESUMEN DE AYER

Ha firmado Su Majestad los nombramientos de senadores vitalicios.

El Conde de la Mortera dió en el Hotel Ritz una conferencia sobre las mujeres de los siglos XVI y XVII reanudando la serie organizada por la Unión de Damas Católicas.

Por publicar una noticia infundiosa y alarmante relacionada con la guerra de Marruecos ha sido denunciado «El Socialista».

En el Supremo comenzaron las vistas de actas graves.

Se ha puesto a la firma regia una extensa combinación de Magistrados.

PROGRESO CIENTIFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea etc. son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada, Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de «Lactofermento Caldeiro», único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole, Pidanse en farmacias.

Sueltos y Noticias

«La Película» ha elegido Presidente al prestigioso comerciante don Ricardo Ferrer, estimado amigo nuestro, al que cordialmente felicitamos.

En Madrid se halla enfermo nuestro, apreciable amigo el joven Médico D. Juan B. Iba.

Deseamos su restablecimiento.

Se encuentra en esta su tierra natal nuestro querido amigo D. Juan de Dios García Boracino, aventajado estudiante de Medicina en la Universidad de Zaragoza.

Mañana a las 9 se celebrará en la Iglesia de S. Agustín una misa que será aplicada por el eterno descanso del alma del que fue en vida nuestro querido amigo D. Luis Gil R. I. P.

Se halla enferma la Señorita Doña Enriqueta Abril a quien se le ha practicado hoy una difícil y arriesgada operación quirúrgica por el especialista de Murcia Sr. Ros, ayudado de varios médicos de esta ciudad.

Las novenas de Dolores que se están celebrando en esta población, se ven concurrir de fieles, revisando este año gran esplendor dichos cultos en Santiago y San Gregorio.

Por fin este año tendremos solemne procesión de Misión el próximo «Domingo de Ramos», haciéndose grandes preparativos para que dicho acto religioso resulte lo más lucido posible.

Nuestros suscritores de Callosa se nos quejan del retraso grande con que reciben nuestro periódico, principalmente los días en que más interesante les parece.

Como el caso no nos hace gracia y nos consta la amistad y devoción con que nos distingue gran parte del personal de esta Administración de Correos, llamamos la atención del digno Jefe por si pudiera evitar el entorpecimiento que sufre nuestro servicio.

Ayer visitó esta redacción nuestro querido amigo y correligionario el competente letrado del ilustre colegio de Alicante D. Carlos Aracil Bellet, el cual después de pasar el día entre nosotros, y de solventar asuntos profesionales regresó a la capital donde reside.

Ayer en la Iglesia de Monserrate desapareció de un banco un bolso cartera de piel de Rusia conteniendo unas pequeñas alhajas y objetos de devoción, perteneciente a la distinguida esposa del Sr. Seguí, Jefe de esta estación telegráfica.

El bolso perdido y los objetos que contenían han sido hallados y devueltos a su dueña gracias al interés que en ello ha puesto la benemérita de este destacamento que ha logrado dar con la «afortunada» que «tropezó» con el bolso echado de menos.

Venta y alquiler de bicicletas y accesorios de las mejores marcas a precios económicos.

Gran surtido de cámaras y cubiertas de todas clases, de la acreditada marca «continental».

Francisco León.

(San Juan)—Orihuela.

Tip. de L. Zerón é hijos.—Orihuela

